



**compromís**

## **A LA MESA DEL CONGRESO**

Marta Sorlí diputada de Compromís, al amparo en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas parlamentarias *sobre los mecanismos de compensación de la asistencia sanitaria* solicitando su respuesta por ESCRITO.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Fondo de Garantía Asistencial (FOGA), creado en 2012, establece un mecanismo de compensación económica entre Comunidades Autónomas con el que se pretendía dar respuesta al gasto de las autonomías que reciben un elevado número de desplazados temporales de otras partes de España, especialmente en la temporada turística. Según este mecanismo, al País Valenciano le corresponderían alrededor de 390 millones de euros por la atención sanitaria que la Generalitat Valenciana asume al atender a pacientes desplazadas.

En este sentido, uno de los pocos movimientos realizados por la anterior ministra de sanidad, Dolores Montserrat, fue autorizar un pago de 36 millones de euros a diferentes comunidades autónomas con cargo al Fondo de Garantía Asistencial, con el objetivo de compensar la atención sanitaria ofrecida en 2017 a pacientes desplazados de otras Comunidades Autónomas. Una cifra que dista mucho de la solicitada por la que realmente debería ser transferida.

Ante los hechos anteriormente expuestos, solicito la respuesta por escrito de las siguientes:

### **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**

¿Puede el Gobierno establecer una pequeña agenda de cuándo y cómo piensa poner en marcha el Ministerio de Sanidad los mecanismos de compensación del coste que supone para la Generalitat la atención de las personas desplazadas?

Congreso, 16 de julio de 2018

Marta Sorlí Fresquet  
Diputada de Compromís